

y con vista de ellos Infame acuse Foyntam. lo que se
Ellos Reclamar

Soi Breve. El Sr. D. Antonio Pinero & Jo. Diez Reclamar del Mte.
hon las de Inmortal presionado por Theresa Casanova que la Co
Nave a macho ha tomado conocimiento de la Instancia; estando como
y Diez; a sera presionado que quantos Provedencias se haiian
carnero a las dadas habian sido justas, y lo serian las q son adcluar
ta e aquellas se den; le parece es muy Regular que no se embarguen
los procedimientos o traxte or la Ciudad, ya sea p medio
de la Com. Ciudad Real, y non p otra via q se acuerde,
que la Theresa Casanova acuda al Tribunal de la C
Nerome en este Ayuntamiento. Doj Memorias de presen
talar, el uno por el quitan. Danton, y q expreso, q este
Ayuntamiento en el año pasado se mud foyntam y foynt
ta y dice se confiaz la Tabla de Diez y las famie
ria Publica, y de las Finanzas correspondientes, y q conclu
hida la Cuentas en q se mata. Tra expreso se queda
sin 1000, no heredencia así en las de Tablas de España
inmediata, que concluida la Matranza de este Fene
ro, se surten y Procean en ellas, Diez, y aun canero
fatorando de las otras de Expreso o gratis de esta Ciudad,
con una Exce. el D. no queda heredado, y de D. no
taxia con este alivio; Instancia a esta Ciudad de D. no
Concedente la detención gratis de q. Alzando las Diez
fuerza Conual y vender. Marzo, y Enero: Fel
Otro por D. no, Estrella, y Juan Clemente, tambien con
tadores, exponiendo haver llegado a su noticia la
solitud echo p. algunos Indiv. duos de D. no Exen
cio sobre que se varie el establecimiento de

